

EL ALCANTARILLADO.

Que este trabajo viene á llenar un gran vacío en la esfera de la higiene, estamos seguros de que no ha de negarle una sola de las personas que por sus títulos profesionales aparecen competentes en la materia.

Desde luego comprendemos que se trata de una reforma importante que exige para su planteamiento exquisitas precauciones.

Acordada la construcción del alcantarillado en toda la extensión debida, las obras que habian de realizarse podrian facilmente viciar la atmósfera, toda vez que el subsuelo debe hallarse impregnado de gases mefíticos.

Todas las partes de la naturaleza, son como los cagilones de una noria: cuando uno se vacía otro se llena, y por eso lo que oculta el empedrado de las calles invade el ambiente en cuanto encuentre salida, produciendo acaso sensibles alteraciones en la salud pública.

Medios hay sin embargo para que el plan sea llevado á cabo sin que surja el peligro indicado; y como esas obras se hacen siempre por contrata, basta hacerle ver al rematante lo que la prudencia aconseja en tales casos, advirtiéndole que incurre en gravísima responsabilidad si prescinde de uno solo de los preceptos higiénicos que se le indiquen.

Consignado en el pliego de condiciones el uso de los desinfectantes, la acción de las inmundicias sacadas al aire libre resultaria del todo inofensiva, y ni el público ni los trabajadores recibirán en su salud el menor daño, ni tanta molestia en el olfato como la que ahora proporciona la limpieza periódica que en determinados sitios se ejecuta después de media noche.

Por fortuna, la cal calcinada llena perfectamente las condiciones de desinfectante, y su empleo en grandes cantidades dista mucho de ser costoso.

Véase, pues, como podemos reducir considerablemente la mortalidad excesiva de esta población, y el resultado que se busca, bien merece la pena de hacer sacrificios pecuniarios.

Porque eso sí, el alcantarillado construido con la amplitud debida, no podrá menos de costar mucho dinero.

Pero la mejora que aconsejamos es de tal trascendencia, que no se debe reparar en sacrificios, atendiendo á que la conservación de la salud es lo que más ha de importarnos.

Convenzámonos de una vez de que la imperfección del alcantarillado es la causa principal de las enfermedades que nos aquejan, y que urge destruir todos los focos de infección cuya acción mortífera se traduce en tristes hechos.

Impúsenos á realizar tamaña empresa el instinto de conservación y el noble afán de procurar nuestro bienestar y el de nuestros hijos, y al lograr el saneamiento de esta ciudad, daremos por bien empleados todos los sacrificios hechos.

Un pueblo culto, no debe reparar en gastos si estos han de ofrecer ventajas positivas á lo que más importa que es la salud pública, y tenemos la convicción inquebrantable de que Badajoz entero ofrecerá al Ayuntamiento su decidida cooperación para que el alcantarillado se construya lo más brevemente posible.

Es de absoluta necesidad aminorar la cifra aterradora de la mortalidad que tiene lugar en esta población, y esto solo puede conseguirse extinguiendo los gérmenes que ocasionan las enfermedades.

Consideremos la perturbación que reina en una familia cuando uno de sus individuos se halla gravemente enfermo, y que si tal desgracia ocurre en el modesto albergue de un bracero, la consecuencia es la miseria con todos sus horrores.

Demos condiciones de salubridad á un pueblo y habremos facilitado su

bienestar material, porque de la salud parten el movimiento y la animación, y de estos, ventajas seguras para el vecindario.

A la amable deferencia de un querido amigo nuestro, que desempeña cargo público en la villa de Hornachos, debemos las noticias históricas, que, tomadas de un antiguo manuscrito, se ha servido remitirnos, y que con el mayor gusto publicamos por su interés para el conocimiento de expresada localidad, y como base de trabajos más fundamentales encaminados á ilustrar la historia de esta nuestra olvidada provincia, madre fecunda de hijos ilustres, cuyos nombres ocupan lugares preeminentes así en las ciencias como en las artes.

Dicen así:

HISTORIA DE HORNACHOS.

VILLA EN LA PROVINCIA Y DIÓCESIS DE BADAJOZ.

La historia y la tradición, señalan á Hércules como fundador de Hornachos en el siglo VI después del diluvio.

Este segundo Sansón en dicho siglo, fundó también las ciudades de Cádiz, Barcelona, Tarifa, Atulia, Toledo, Madrid, Cuenca, Sigüenza, Sevilla, Avila, Antequera, Teruel, Huesca, Tarazona, Urgel, Mayorca y Menorca.

Conquistó Hércules gran parte del mundo idólatra, y siendo su divinidad la Diosa Fornacis, llegó Hércules á las fragosas sierras de Hornachos, tomó abrigo en una cueva ó grieta muy capaz que halló en la sierra llamada de Pinos, y cuya cueva se conoce hoy por la cueva de los Toros, nombre que data, según opinión más verosímil, del mismo Hércules, por haber consagrado allí á la Diosa Fornacis los toros de Gersón que le tomó en una batalla.

En esta cueva espaciosísima se registran en su entrada varios letreros, los que con dificultad se pueden leer por su antigüedad, descubriéndose apenas estas letras: H. D. F. S. Que en corriente latin descifro de este modo: Hércules, Diva, Fornacis Sacrat.

Comenzó á poblar á Hornachos nuestro Hércules, con gente Túrdula Española de esclarecido linaje.

Después de su cansada carrera fueron depositadas sus cenizas en esta gruta de Hornachos por el rey Hespero su compañero y sucesor; aunque otros dicen que residen dichas cenizas en Cádiz, Barcelona ó Tarifa.

Hércules Egipcio, fundó á Hornachos con la población de gente Túrdula, como queda dicho, poniéndola el nombre de su divinidad *Fornacis*.

Era tenido Hércules por una divinidad como dice Rodrigo Caro, libro 3.º, folio 93.

Que el nombre de nuestra ciudad de Fornacis, se le dieron los Túrdulos no cabe duda; ahora bien, si este nombre viene de la divinidad de Hércules, ó de los muchos hornos metálicos que hallaron abiertos en el sitio contiguo al pueblo llamado Cerro de las Cruces, es la cuestión y la duda del que escribe esta historia.

Sin embargo parece lo más cierto que este nombre se derive de los muchos hornos metálicos que hay en dicho sitio y cuyas señales y vestigios terminarán con el mundo.

Este era el nombre de la ciudad á la venida de los moros, así lo demuestra un sepulcro que descubrió Bartolomé García, vecino de esta villa, estando labrando en las poyatas y laderas del Castillo, y cuyo sepulcro de cal y canto calefeteado por dentro, y de ancho de una vara y dos de largo, con una profundidad poco más, tenía dentro unos huesos con algunos instrumentos bélicos, á la cabeza de los restos que la tenía al Oriente estaba pintada una cruz, á cuyo pie se descubrian claramente tres letras romanas en esta forma: C. C. R. Al pie del sepulcro tenía diez letras: P. H. O. R. K. Y. E. C. C. C. Que explicado todo es así: Claudio Clemente Regino, Noble Caballero, murió en Fornacis en la era 300 del César, año del señor 312.

Este Clemente Regino fué el primero que dió nombre á la familia de los Reginos: fué padre de Santa Regina y fundador de la ciudad de Regina, hoy villa de Reina.

Bernabé Moreno de Vargas y Rodrigo Méndez de Silva, historia de Mérida, libro 5.º, capítulo 10 y 13, escribiendo las antigüedades de Hornachos, dicen ser fundación de los Túrdulos en su Becturia por los años 315 antes de la venida de Cristo; pero esta fué reedificación segunda, pues con las guerras con las naciones extranjeras, se llegó á ver despoblado.

Ciento noventa años antes de la venida del Mesías y cuando entraron los romanos en España, ya estaba la ciudad de Fornacis habitada por Túrdulos, contando una existencia de 2.320 años, sin que haya población de este nombre que cuente esta antigüedad.

Célebre esta ciudad por infinidad de circunstancias, lo es por haber predicado en ella el Evangelio San Pedro y San Pablo, y hasta la gloria de haber predicado las doctrinas evangélicas Santiago Apóstol, se le atribuye á esta villa.

Dichosísima mil veces y siempre felicísima Fornacis, pues mereciste que tan sagradas plantas como las de Santiago y San Pablo, pisasen tus escabrosas piedras.

No mereció la antigua Fornacis haber gozado la presencia del príncipe de los Apóstoles San Pedro; pero puede decir que lo tuvo á ocho leguas, acompañado del Apóstol San Bernabé y San Judas Tadeo, en la gran ciudad de Mérida á donde creó y dejó por Obispo á San Epifanio su discípulo.

El año que se contaba de 110 de nuestro Salvador mandó San Clemente Papa á San Dionisio Areopagita á visitar como legado apostólico todas las Iglesias de España. Tocóle esta dicha á Hornachos como ciudad tan popular y antigua que en aquel siglo pasaban sus vecinos de 6.000. Concluida la santa visita, el Santo se retiró á Francia, donde fué martirizado por la fé católica el día 3 de Octubre del año del Señor 130, á la edad de 122 años y á los once del imperio de Adriano.

(Continuará.)

BADAJOZ ELEGANTE.

Mi amigo D. Agustín es un señor respetabilísimo, que hace pocos meses reside en esta Capital desempeñando un alto puesto en el ejército.

A los pocos días de su llegada, me lo presentaron; entablé relaciones de amistad con él y hoy puedo asegurar es todo un cumplido caballero, muy dado á lo que pudiéramos llamar *sociabilidad* y por tanto, partidario de que la *crème* badajocense celebre reuniones familiares donde cambiar impresiones y pasar agradablemente las interminables horas del aburrido y helado invierno.

Decíame, no ha muchas noches, mi bondadoso amigo, saboreando una taza de café y sentado en uno de los saloncitos del Casino.

—Confieso á Vd., amigo mío, que he sufrido un completísimo desengaño. Cuando supe que había sido destinado á prestar servicio en Extremadura, procuré adquirir noticias respecto de esta tierra que no conocía.

Cuanto me dijeron entonces, puedo asegurar á Vd. que me causó verdadera decepción; me hablaron del *clima desigual*, de las enfermedades que aquí se padecen, de la carestía de los artículos de primera, segunda y aún de tercera necesidad; me dijeron que era Badajoz un pueblo extremadamente sucio; que los vecinos, si bien son francos en su trato, viven en un retraimiento desesperante; me aseguraron que aquí no hay *sociabilidad*, y en una palabra, me hicieron una pintura tan triste y exagerada de esta población, que á no ser á *fortiori* no hubiese venido.

—Y como ha encontrado Vd. esto?

—Voy á hablarle con ingenuidad.

Llegué en un día del mes de Agosto; hacía un calor sofocante; pero no tanto como yo me figuré por estar esta ciudad al mediodía. El tren llegó á las cinco y poco después estaba yo en una fonda; comí, arreglé un poco mi persona y me lancé á la calle buscando frescura y ansioso de ver la población que mis amigos me habían descrito con tan negros colores.

Mi primera sorpresa la produjo la luz eléctrica; los rayos de sus focos que brillantes iluminaban las calles, demostrabanme de una manera terminante, que hasta aquí habían llegado los más recientes adelantos,

de alumbrado público. Con esto no habían contado los que me dieron, días antes, aquellas noticias.

Esta agradable sorpresa, repito, me hizo concebir la esperanza de encontrarme con algunas más.

Y efectivamente, cuando llegué á la Plaza de la Constitución y vi los pintorescos parques que hay en ella, el elegante edificio del Ayuntamiento y las dos fuentes que vertían cristalina agua, me dije: tiene Badajoz luz eléctrica y agua, dos elementos poderosísimos para hacerle un pueblo á la moderna, debo pues esperar que no se confirmen mis presentimientos. Después supe que el alcantarillado estaba hecho y por consiguiente que había higiene pública. Esto ya era algo.

Por la calle de Moreno Nieto, de aquel ilustre sábio que fué por tanto tiempo el alma del Ateneo de Madrid, bajé al paseo de San Francisco, deteniéndome, antes, frente á la hermosísima fachada del gran teatro *Ayala* y observando que en medio de la plaza se alzaba un elegante pedestal. Aquella mole de blanco mármol, decíame que estaba en un país donde viven en veneración sus hijos ilustres; aquel teatro á cuya grandeza exterior corresponde una sala bella y espaciosa, demostrabanme que no estaban en olvido las bellas artes.

De nada de esto me habían informado y aseguro á Vd. mi buen amigo, que desde entonces comprendí que esta región y particularmente la Capital, era casi desconocida para el resto de España, pues siempre, y en distintas ocasiones, había oído hablar de ella en no muy buen sentido, considerándola como la región más atrasada de este nuestro país.

—Y no es así, como Vd. habrá tenido ocasión de observar.

—Ciertamente.

Y mi amigo continuó diciendo:

Volví la esquina del cuartel de San Francisco, extendí mi vista por el paseo que lleva el mismo nombre y al ver aquel cuadro tan hermosísimo, tan animado, tan encantador, tan fantástico, quedé profundamente absorto.

¿Estaba aquello que yo veía dentro de las murallas? ¿Era realidad ó sueño? Cuánta vida! Cuánta animación! qué diversidad de trajes y colores! ¡qué concurrencia tan numerosa y escogida!

Aquello no era el paseo de Recoletos; pero difícilmente encontraría en muchas capitales más animación, más elegancia, más lujo y más jóvenes bellas.

Los focos eléctricos, distribuidos entre los jardines, daban al panorama un aspecto fantástico.

¿Y es éste el pueblo sin sociedad?

¿Como es posible, si esto que veo constituye un elemento importantísimo? La juventud debe reunirse; habrá tertulias, conciertos en casas particulares; el Casino recibirá muy frecuentemente á sus socios y aquellos salones estarán alegres por la presencia de tanta mujer bonita. Estos pollos no escatimarán medio de proporcionar distracciones á las jóvenes; tendrán teatritos caseros donde deslizar agradablemente las horas; en una palabra: híceme tantas y tantas ilusiones que llegué hasta á conceptuarme favorecido por la suerte que me trajo á esta tierra.

Pero ¡ay amigo mío! ¡cuán equivocado vivía! Todas aquellas ilusiones han venido al suelo como los castillos de naipes! Es cierto que he encontrado mejoras importantísimas; pero falta mucho que hacer y sobre todo falta mucha sociedad.

Hay aquí familias que se saludan treinta años y que no se visitan; hay joven soltera que se pasa la vida esperando la hora deseada y cuando llega á los cuarenta años, apenas si ha hablado una docena de veces con algún joven.

Para la mujer esto es poco menos que un cautiverio, y así en los bailes se observa una frialdad impropia de los pocos años.

Falta trato, costumbre de reunirse; en una palabra: falta una juventud que viniere á dar vida á la buena sociedad badajocense rompiendo la tradición y sacando del retraimiento á tantas y tantas familias, que por pueriles preocupaciones, no quieren recibir en sus magníficas y elegantes moradas á sus más íntimos amigos.

Y allá va una idea para terminar este artículo.

El Casino de Badajoz tiene un núcleo de

socios jóvenes respetable, ¿por qué formar-se con ellos una sociedad de espectáculos?

Pues venga una reunión, elegiremos una Junta y así dando cada socio una cantidad insignificante, podremos tener con alguna frecuencia reuniones, bailes y conciertos.

CARACOL.

LA CAPITAL.

EL CONCIERTO.

Cuando en un pueblo se agita la idea de la filantropía y se organizan festejos cuyos productos han de ser destinados á socorrer las necesidades apremiantes de los que imploran la caridad pública; cuando un pueblo, como el de Badajoz, ondea con orgullo en el magnífico edificio de los sentimientos humanos la hermosa bandera de la caridad, todas las alabanzas y todos los elogios que la mejor cortada pluma pudiera estampar en el papel, resultarían infinitamente pequeños, comparados con la grandeza y sublimidad que encierra la práctica de esa virtud que lleva por nombre LA CARIDAD.

Ella bien puede afirmarse que sobrepuja á todas las que abrigar pueda el corazón humano y por sí sola es suficiente para que realicemos aun las más colosales empresas.

Siempre que su nombre presida á una de estas fiestas, no podremos menos de sentir vigorizada nuestra alma: pues en estos actos hemos de ver, con preferencia á otra cosa, la consagración de un vínculo indisoluble entre los afortunados y los desheredados de este mundo, un recuerdo al infortunio que consume lentamente la existencia del desgraciado, un himno popular á la pobreza.

Por esto merecen plácemes y aplausos entusiastas desde los que han organizado el notable concierto á beneficio de la Tienda Asilc, hasta las elegantes y caritativas jóvenes que inspiradas en los más piadosos fines, han ofrecido su valioso y eficaz concurso, para que la fiesta dé pingües resultados á favor de los pobres de esta localidad.

¡Y qué singular contraste! Nada más en armonía con el fin benéfico de la fiesta que despertar en nuestra alma la caridad por medio de la música, de ese arte que parece ligado al hombre en sus fibras más sensibles y que marcando lo pasos civilizadores de los pueblos, éstos manifiestan en él sus más caras aficiones y sus más delicados sentimientos.

Tanto una como otra son sublimes; pues si la caridad bien practicada proporciona un lenitivo á nuestro corazón estampando en él una nota consoladora, también la música, sus acentos traspasan nuestro ánimo y son indelebles los efectos producidos.

Imposible nos sería describir las bellezas que atesora el arte que ha tenido por cuna á todos los pueblos de la superficie terrestre, baste decir que en todos ellos, esclarecidos ingenios lo han enriquecido con sus estilos y con sus obras, hasta colocarlo á la altura en que hoy se encuentra.

Únicamente el pueblo egipcio llegó á despreciarlo por crearlo inútil y perjudicial; en cambio, en Atenas, el filósofo Platón decía «que si llegaba á alterarse se corromperían las buenas costumbres de su pueblo»; frase bien concluyente y que demuestra á las claras el poderoso influjo del divino arte, en la cultura é ilustración de la humanidad.

España puede vanagloriarse de ser la nación que más ha contribuido á su enaltecimiento, especialmente en uno de sus géneros, el religioso, del que dice un crítico francés «que en la música sagrada, España puede desafiar á todos los países», lo que significa, en nuestro entender y pena dá decirlo, que si no fuera nuestra indolencia y los pocos recursos con que contamos, seguramente marcharíamos á la vanguardia de un arte que por su belleza merece toda la atención y todo el estudio á que son acreedoras las obras que dependen de la inspiración y del sentimiento.

Después de estas rápidas reflexiones sobre el arte que nos hace sentir los goces más suaves y más puros, fijémosnos en los que bajo el título de aficionados, vienen en el concierto de referencia á interpretarlo, y veremos que el pueblo de Badajoz alimenta en su seno á distinguidas admiradoras que imprimiendo á sus trabajos una delicadeza y vigor de tonos de maravilloso efecto, pueden considerarse con méritos suficientes para darles un puesto distinguido al lado de las mejores artistas.

Sus nombres son bien conocidos en esta población: sus méritos artísticos corren pareja con la hermosura y distinción que las engalanan: sus privilegiadas gargantas emiten notas dulcísimas que conmueven al público que las escucha; y la modestia es el ca-

rácter distintivo de las bellas aficionadas á quienes nos referimos.

¡Grande es la obra á la que prestais vuestro leal y generoso apoyo! A todos, pues, los que tomáis parte en el concierto, igualmente os felicito por el legítimo triunfo artístico que no dudo alcanzareis; y estad seguros, que vuestros nombres los pronunciarán con respeto y gratitud los numerosos pobres de esta localidad quienes gracias á vuestra galantería y piadosa intención pueden continuar asistiendo á un establecimiento, creado exclusivamente para remediar en lo posible sus necesidades.

FLORIDOR.

CUESTION DE HONRA.

En uno de los últimos números del pasado año, dimos á la estampa un artículo titulado *Verdades amargas* en el que, oficiando de profetas y refiriéndonos á la *Exposición Regional Extremeña*, decíamos que considerábamos punto menos que imposible la realización de tan vasto y comprometido pensamiento, si muchos de los individuos de la Comisión Ejecutiva seguían mirando la idea con la apatía propia del país y con un indiferentismo tal, que merece las más justas censuras y que desalienta á los que, animados de buenos propósitos, trabajan con entusiasmo y perseverancia.

El tono en que escribimos aquel artículo y las verdades que en él consignábamos, han movido el espíritu de las personas á quienes aludíamos y en la última junta la animación fué grande, las promesas fueron muchas y las protestas de adhesión se repitieron por algunos que no habían vuelto por la Económica desde las primeras sesiones, ó mejor dicho: desde que fueron honrados con los respectivos nombramientos.

Hoy insistimos sobre este punto y hemos de hacerlo tantas veces lo consideremos oportuno porque habiendo pasado la Comisión del terreno de las ideas y del estudio, á la práctica, consideramos la cuestión de honra para Extremadura y en este sentido nuestro apoyo moral y material, aun cuando pobre, estará siempre al lado de la Comisión, al lado de Extremadura y nosotros dispuestos á trabajar en todo aquello que se nos encomiende y en que podamos ser útiles á los que han echado sobre sus hombros la responsabilidad de una obra tan vastísima y el trabajo, que no es poco, de llevarla á término feliz.

Decíamos que es *cuestión de honra* para las provincias de Cáceres y Badajoz y estamos dispuestos á probarlo.

Cuando la Sociedad Económica aprobó la proposición presentada por los Sres. Merino, Rodríguez y Díaz Macías, autores del pensamiento, los periódicos de Huelva y muchas personas de aquella provincia bajaron á fin de conseguir que la Exposición se verificase en la Capital andaluza donde la celebración del Centenario de Cristóbal Colón, había de llevar un gran contingente de forasteros.

De aquí nació la idea de la *Exposición Extremeña-Onubense*, idea que fué rechazada por nosotros y por la Sociedad Económica y después por todos los verdaderos amantes de Extremadura. Hablóse por entonces mucho, discutiose con calor el pensamiento y la primacía que teníamos y por último, llegó á considerarse cuestión de honra la realización del certamen de los productos extremeños en esta Capital.

Ya estamos pues en el terreno de los hechos; las que fueron ideas van á transformarse en realidades; aquel sueño que muchos vieron en su imaginación, va á realizarse con todos los honores de un bello concurso donde pondremos de manifiesto los adelantos de nuestras artes, nuestra industria, nuestra ganadería, nuestra agricultura y todo cuanto sea digno de figurar en las galerías de la Exposición Extremeña. La España industrial, la España trabajadora fijará en nosotros su mirada para estudiar nuestra riqueza y si, como todos debemos esperar, la Exposición se realiza con éxito y todos los productores concurren al gran Certamen, podremos decir con orgullo que la Extremadura de hoy camina á la cabeza de los pueblos más cultos y ricos del país.

Adelante, pues, y demos todos el más decidido apoyo á este pensamiento, que podemos considerar como de honra para los extremeños y altamente beneficioso para nuestros intereses.

EXPOSICION REGIONAL.

El día 26 del corriente á las doce de la mañana se celebrará la subasta de las obras de la fachada del palacio de la Diputación, donde ha de instalarse la Exposi-

ción regional. A juzgar por el número de personas que han examinado el plauo y los pliegos de condiciones, es seguro que no faltarán licitadores.

El Ingeniero D. José Rodríguez Spiteri y el Arquitecto D. Tomás Brioso, están ultimando el estudio de las obras interiores y muy en breve se someterán á la aprobación de la Comisión ejecutiva en pleno.

En la Junta que celebró la Comisión el día 15 de los corrientes, se nombraron las Subcomisiones que han de entender en los trabajos de propaganda é instalación de cada una de las seis secciones en que se divide la Exposición.

Hélas aquí.

Secciones 1.^a 2.^a y 4.^a (*Agricultura, y SerVICULTURA — Ganadería — Industrias rurales.*)

D. Tomás Vacas García, D. Manuel María Albarrán, D. Manuel Saenz Temple, D. Ricardo Beaumont, Sr. Conde de la Torre del Fresno, D. Marino Dávila, D. Luis Sanchez Rivera y D. José Martínez García.

Sección 3.^a (*Minería, Metalurgia é Industrias derivadas.*)

D. José Rodríguez Spiteri, D. Ramón Izquierdo, D. Ricardo Rúa Figueroa, don Florencio Ger y D. Mariano Aguas.

Sección 5.^a (*Industrias fabriles y manufactureras.*)

D. Francisco de Sales Gutierrez, don Francisco Sanchez Pantoja, D. Gabino Martínez, D. José Caballero y Vizuete y D. Francisco Paez de la Cadena.

Sección 6.^a (*Ciencias y Bellas Artes.*)

D. Ventura Vaca, D. Tomás Brioso, D. Regino de Miguel, D. Carlos Botello, D. José Díaz Macías, D. Federico Abarrategui, D. Eduardo Sanchez Cartañer, don Narciso Vazquez, D. José Albarrán y don Tomás Romero de Castilla.

Estas Subcomisiones se reunirán en seguida para constituirse, nombrar sus Presidentes y proceder sin levantar mano á los trabajos de propaganda y organización.

Se está invitando eficazmente á todos los productores, artistas é industriales de Extremadura para que concurren á la Exposición, y según las noticias que van recibiendo es de presumir que el catálogo de expositores será muy lucido.

El Director del Gran Gimnasio de Badajoz, Jefe de la escuadra de bomberos, ha respondido á la invitación anunciando que se prepara á presentar colecciones completas de material gimnástico y de servicio de incendios.

El distinguido artífice Sr. Repiso presentará un trabajo en plata repujada que seguramente ha de llamar la atención.

También se tiene noticia de que los maestros carpinteros de obra gruesa, exhibirán una colección completa de aperos y herramientas de labranza en modelos pequeños, con el fin de que puedan ser fácilmente instalados.

Se ha invitado también al notable pintor extremeño Sr. Mejía, quien es de suponer que hará una buena instalación: Los señores Checa y Pizarro, exhibirán también sus obras, siendo casi seguro que en la galería de pinturas figuren los cuadros de la distinguida Srta. D.^a Elisa Martínez Jugo.

La Comisión permanente de la Sociedad Económica, en Madrid, está haciendo grandes gestiones para promover la concurrencia de expositores, y ofrece que se presentará una colección completa de obras de autores extremeños.

Por su parte, la Cámara oficial de Comercio, que desde los primeros momentos prestó decidido apoyo al proyecto de Exposición, ha dirigido una expresiva circular á todos los productores de esta provincia encareciéndoles la necesidad y conveniencia de que exhiban sus productos, habiendo acordado nombrar representantes en los pueblos para que secunden sus trabajos, de los cuales se promete feliz resultado. Al efecto pidió á la Comisión ejecutiva, y esta se los ha remitido ya, 200 ejemplares más del Reglamento y clasificación de productos.

El Cuerpo nacional de Ingenieros de Montes, pedirá autorización al Ministerio de Fomento para hacer una instalación de productos forestales, de acuerdo con el de la provincia de Cáceres.

Los Sres. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, harán otra instalación de material de obras públicas, y los de minas exhi-

birán ejemplares de todos los minerales que se explotan en esta provincia.

Tenemos noticias de otros muchos expositores que no citamos hoy por la falta de espacio, á reserva de hacerlo en los números sucesivos.

Se están tirando las hojas de inscripción para los expositores, y tanto estas como los Reglamentos, se facilitan á quienes lo deseen en la Secretaría de la Sociedad Económica, donde además se darán cuantas noticias se relacionan con el Certamen regional.

Ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría de la Exposición D. Ramón Pereira.

Muchos maestros de Instrucción pública se disponen á presentar trabajos profesionales y material de enseñanza. Entre las labores de señoras, las habrá de exquisito gusto y es muy posible que figuren algunas curiosidades dignas de llamar la atención.

Los Ayuntamientos van ingresando en la Depositaria de fondos, á cargo del señor don Tomás Vacas, las cantidades por que se han suscripto para contribuir á los gastos de la Exposición.

Se han nombrado delegados especiales en la mayor parte de los pueblos de esta provincia, y se está ultimando la lista de los de la de Cáceres, de donde se espera buen contingente de expositores.

Los Sres. D. Manuel Balmaseda, D. Francisco Uribe y D. José María Delgado, delegados especiales en Cabeza del Buey, Almendral y Oliva de Jerez respectivamente, han acogido con gran entusiasmo el proyecto y ofrecen, en cartas que han dirigido al Presidente de la Comisión ejecutiva, trabajar con vivo interés para que de aquellas localidades venga á la Exposición todo cuanto sea digno de conocerse.

Es muy loable la conducta de dichos señores, y esperamos que todos los demás delegados harán lo propio.

Se ha excusado de aceptar el cargo de delegado en Castuera el Sr. D. Ricardo Fernández Blanco, fundándose en que sus frecuentes y largas ausencias de dicho pueblo, le impiden desempeñar dicho cargo con la eficacia necesaria para los fines que se persiguen.

Según nuestros informes, la industria corchera estará dignamente representada en la Exposición. La importancia que en Extremadura tiene este ramo de riqueza, dá derecho á creer que los trabajos que en tal sentido hace la Comisión ejecutiva serán de provechoso resultados.

Como ven nuestros lectores, el giro que ha tomado este asunto de vital interés para Extremadura, no puede ser más favorable. Si la Comisión prosigue sus tareas con igual actividad y si se logra despertar el patriotismo de los extremeños, contando con el apoyo de las Corporaciones y de la prensa toda, puede abrigarse la esperanza de que el primer Certamen de esta clase que va á celebrarse en Extremadura, será un paso adelante en el camino de civilización y de la cultura.

Al «Diario.»

A continuación publicamos una carta que nuestro querido amigo *Becuario* nos dirige, con la cual dá por terminada la polémica que venía sosteniendo con un colega local.

Dice así:

Sr. D. José Díaz Macías.

Mi buen amigo y director: Colocada en el terreno personal la polémica que venía sosteniendo desde su periódico con el *Diario*, y firme en mi propósito de no descender jamás en la prensa á la diatriba y á la injuria, he determinado guardar silencio; porque el silencio es más elocuente que cuanto pudiera decir.

Suyo affmo. amigo y compañero,

BEQUADRO.

La conducta de nuestro compañero la consideramos perfectamente ajustada á las buenas prácticas del periodismo.

La prensa tiene importantes deberes que llenar en las sociedades modernas; su misión es grande, noble y levantada, mas cuando desciende al terreno de las personalidades y del insulto, la prudencia aconseja cortar por completo toda discusión.

Y esto hacemos nosotros, dando al olvido los conceptos que el colega dirige á nuestro compañero, porque esos conceptos no pueden mortificarle por lo infundados.

Abajo la tribuna!

No crean ustedes que nos referimos al periódico que lleva esta título; hablamos de la tribuna municipal ó mejor dicho, de la tribuna que existe para la prensa en la sala de sesiones de nuestro Ayuntamiento, tribuna tan poco propia para el caso, que debe ser sustituida por una buena mesa, donde puedan estar cómodamente los representantes de la prensa periódica.

El Sr. Alcalde que ha sido antiguo compañero en el periodismo, atenderá nuestro deseo y dará órdenes á fin de sustituir aquella tribuna, que parece el banquillo de los acusados y es además pequeña.

Nosotros ofrecemos que concurrirá un redactor a las sesiones.

Muy bien.

Somos amigos de tributar aplausos á quien los merece y de prodigar censuras cuando vemos alguna falta. Si en otras ocasiones hemos dirigido á la Comisión de ornato algún suelto más ó menos vivo por el estado de la vía pública ó por algunas deficiencias en tal ó cual servicio, hoy en cambio, haciendo justicia á dicha Comisión, debemos tributarle un aplauso entusiasta.

Sabemos que si no realiza más, es por falta de medios materiales; pero haciendo un esfuerzo ha adquirido la respetable cantidad de mil alamos ya crecidos que piensa distribuir en la carretera de circunvalación y en las murallas.

Todo cuanto sea crear arbolados es aquí tan necesario como el pan; los veranos son extremadamente fuertes, los aires impuros por la proximidad de la población al río y los miasmas que se desprenden de las alcantarillas enrarecen de tal modo el ambiente, que es de absoluta necesidad oponer á esto una gran arboleda que purifique y dé frescura en el estío.

Por estas razones, y siempre que de plantaciones se trate, aplaudiremos á la Comisión de ornato, no solo porque así embellece la población, sino porque al mismo tiempo la libra de enfermedades peligrosas que en algunas épocas del año se presentan con caracteres alarmantes.

Siga por este camino la Comisión y aumente todos los años el número de árboles hasta que consiga ver poblados los alrededores de la Capital y las cenagosas orillas del Guadiana.

Artes y oficios.

En la última sesión municipal nuestro Director presentó una proposición con el objeto de que se nombrara una Comisión que estudie y redacte un proyecto para crear en esta Capital una Escuela de Artes y Oficios como las que existen en algunas poblaciones de España y en muchas del extranjero.

La proposición fué aceptada por unanimidad y el Ayuntamiento nombró al señor Diaz Macías para formar parte de dicha Comisión.

Si se lleva á la práctica tan útil pensamiento, habrán conseguido mucho los que aquí se dedican á las artes y podrán mejorarse las industrias del país, pues las clases tanto teóricas como prácticas, estarán abiertas para todos los obreros que quieran aprender las materias que en dicho centro de enseñanza han de ser objeto de estudio.

Nuestro aplauso al Ayuntamiento por haber acogido tan buena idea, la que deseamos ver pronto realizada.

Por los presos.

Satisfecho debe estar nuestro apreciable colega *La Crónica* por lo bien que hemos correspondido á la indicación que nos hacía en uno de sus pasados números.

Indicaba el semanario de la calle de Arco-Agüero, lo conveniente que sería, para los reclusos de la cárcel de esta Ciudad, conseguir que en vez del socorro de 50 céntimos de peseta que el municipio pasa diariamente á cada preso, se sustituyera éste socorro por raciones de la Tienda-Asilo con cuya importante medida se conseguiría cortar abusos, si los hay, y matar por completo el vicio en aquel establecimiento penitenciario, pues es sabido que, no obstante ejercer una gran vigilancia los inspectores, juegan los reclusos cuanto dinero tienen.

Este asunto que *La Crónica* inició y que nos recomendaba, ha sido llevado por nuestro Director al Ayuntamiento y discutido en la última sesión; pero como no es de la absoluta competencia de la corporación popular, se acordó estudiarlo de acuerdo con la comisión local de cárceles, única competente para resolver el problema si es que la ley, que no lo sabemos, no expresa terminantemente que el socorro sea en dinero y no en comida.

Sea de una manera ó de otra, el espíritu de la ley debe ser el que los Ayuntamientos

tos y Diputaciones se encarguen de facilitar á los presos lo necesario para su manutención.

De todos modos, por nuestra parte están dados los primeros pasos para conseguir esta mejora; esperamos que la Junta de cárceles, de la que es presidente el señor presidente de la Audiencia, resolverá la cuestión con arreglo á ley y según convenga al régimen interior del correccional.

Aplauso justo.

Tenemos á la vista un atento B. L. M. de nuestro querido amigo el Alcalde Presidente del Ayuntamiento, y en el que nos dá la noticia de haber salido para Madrid, informado favorablemente por el digno jefe de Ingenieros Sr. Cervera, el proyecto del ensanche del puente de Palmas, obra que á las puertas de esta Ciudad se extiende sobre el río Guadiana y cuya antigua construcción es de primer orden.

No hemos dudado, ni un sólo momento, en que reconocida la necesidad del referido ensanche, el Sr. Cervera habia de informar con arreglo á su conciencia y en consonancia con los deseos del público y con justicia; pero si temíamos, teniendo en cuenta los muchos asuntos que están encomendados al Cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, que se retrasase algo más el informe.

Por fortuna éste está ya en Madrid y ahora toca á los diputados por Badajoz, señores Baselga, Guzmán y Montero, hacer que se resuelva pronto y favorablemente el expediente en cuestión. También los señores senadores deben tomar este asunto con decidido empeño y hacer ver en los centros oficiales la importancia y la necesidad imperiosa de esta mejora tan útil para los intereses de la Capital extremeña.

Si así lo hacen, que lo esperamos, cuenten con nuestros aplausos, aplausos que hoy enviamos al Cuerpo de Obras públicas por su informe y actividad.

Han permanecido algunos días en esta capital nuestros apreciables amigos don Fernando Ceballos y el Sr. Conde de Torre Arce.

También hemos tenido el gusto de saludar al director de *La voz del Pueblo*, de Mérida, nuestro particular amigo D. Enrique A. Roger.

Nuestro apreciable amigo el profesor don Angel Testal y Flores ha trasladado su colegio de niños, por mejora de local, á la calle de Gobernador, número, 41.

Ha llegado á esta capital y ha tomado posesión de su destino, el Sr. Intendente Militar de este distrito, D. Antonio Fernández de la Vega.

El Sr. D. Luis Montoto y Rautenstranch, cuyo era el delicado romance *Juan Maquinista* con que honramos el número de EL ORDEN primero de este año, nos ha ofrecido su valiosa cooperación literaria, de grande estimación para nosotros que sabemos apreciar el mérito del modesto autor de *Granos de Arena*, *Un paquete de cartas*, *Al amor de la lumbre* y otras producciones, dignas de figurar al lado de las con que se honra la Escuela Sevillana, entre cuyos ilustres hijos está reservado un lugar meritisimo al Secretario de la Academia de Buenas Letras de expresada ciudad.

Sucesos.

En la noche del día 22, cayó desde lo alto del rastrillo, junto á la Puerta de Palmas, al foso, un sujeto llamado Francisco López, natural de Burguillos en esta provincia.

TEATROS Y SALONES.

EN EL TEATRO

Poco ó nada hemos de decir como introducción á estas rápidas notas.

Sirva de ello el artículo que verán nuestros lectores en otro lugar de este número, consagrado á la caridad, á la Tienda-Asilo, al divino arte, y á cuantos aficionados ó artistas se habian ofrecido á tomar parte en tan noble fiesta.

El programa era escogido: formábanlo piezas de concierto de Haydn, Bretón, Bellini, Meyerbeer y otras glorias musicales.

Se habian encargado de dar vida á tan sublimes creaciones, la Orquesta en primer término; el septimino, formado con algunos de sus profesores, el Sr. Lopez Acedo y dirigido por D. Leopoldo Martín; los pianistas Sres. Melendez y Trovat; los aficionados al bell canto D. Adolfo Rey y D. Julio Vazquez, y las bellísimas Sras. Agustina Alba, Amparo Segurado y María Ordoñez.

Con tan buenos elementos, no era mucho suponer que la fiesta resultaría espléndida.

Y en este supuesto, el público se habia apresurado á llenar el teatro, dispuesto á premiar los esfuerzos de tan distinguidos artistas y aficionados.

La sala, á la hora de empezar el concierto presentaba el aspecto más deslumbrador que darse puede, no por lo que deslumbraban las luces, que como siempre alumbraban poco, sino por los rayos de luz que despedían tantos y tantos rostros angelicales.

¿Que no es cierto?

A la prueba: allí estaban las señoras y señoritas de Abarrátegui, Lopéz Rubio, García, Mendez, Villalba, Segurado, Alba, Ordoñez, Trujillo, Pérez, Orduña, López Acedo, Vazquez (D. Julio), de Miguel, Alegre, Romero, Morera, Saavedra, Condesa de la Torre del Fresno, Thort, Pizarro, Flores, Carrillo, Fernández, Bretón, Molano, Martínez, Júgo, Cláros, de Albarrán (D. Arcadio y D. Ernesto), de Ambel, Castro, Spiteri, Beaumont, Sabater, de Villahoz, Izquierdo, Lopo, Alvarez, Cisneros, Ferradas, Orellana de Burgos, Galache, Burgos (D. Francisco), González, Olleros, Aguas, Agudo y algunas otras que sentimos no recordar.

¿Habrá quien después de prueba tan hermosa se atreva á desmentir nuestras palabras?

La Orquesta que dirige el maestro Hermda escuchó los primeros aplausos al interpretar la ópera de *Guzman el Bueno*, y volvió á escucharlos al dejarnos oír en otra parte del programa, la *Obra 6.ª* de Haydn.

Cuantas gracias pueda atesorar naturaleza en una criatura, se encuentran reunidas en la niña Eloisa Burgos. Creemos difícil que le hayan quedado algunas, después del derroche que hizo de ellas en la canción de la baturra y en el tango de la zarzuela *El año pasado por agua*. Y sin entrar en el terreno de las exageraciones, bien podemos decir, en honor á la verdad, que la niña Burgos nos recordó en algunas ocasiones, á la notable y *petit* artista Emma Zanardelli, tan aplaudida no ha mucho de nuestro público. Con esto hacemos su mejor elogio, y al enviarle nuestro aplauso, lo hacemos también á la bella Agustina Alba, que acompañó sus coplas al piano.

Ocupaba el tercer lugar en el concierto, el aria de una ópera que inmortalizó á Gayarre, y que, al menos por ahora, á muerto con él: *La Africana*. Son muchas las dificultades de que se halla erizado aquel poema, muchas las bellezas que Meyerbeer dejó al talento y buen gusto del artista, so-

bre todo en el aria, y por eso precisamente nos pareció mucho lo que hizo el Sr. Vazquez en la interpretación de aquel hermoso número. Alcazó aplausos, que repercutieron para él al terminar el duo de *Lucia*.

En vida de su infortunado padre, hará unos tres años, María Ordoñez, apenas hacía en el piano otra cosa que ejercicios; la oímos muchas veces, y por eso precisamente nos sorprendió verla anunciada para tocar una preciosa fantasía sobre motivos de *Roberto el Diablo*, y el difícilísimo *Concierto Stück*. Nuestra admiración subió de punto al oírlos correctamente ejecutados, y por ello reciba nuestra enhorabuena la linda María.

Hemos aplaudido en distintas ocasiones al notable aficionado D. Adolfo Rey, pero en pequeños Salones. La verdad es que su modestia ó su miedo, ó ambas cosas juntas, le estaban perjudicando, y por eso tuvimos verdadera alegría, nosotros que conocíamos sus aptitudes para el canto, al saber que tomaba parte en el concierto.

Sin una voz potente, hizo gala en los dos números que tuvo á su cargo, de un gusto excelente, y por ello le felicitamos.

No nos volvemos atrás; «Amparo es un angel», decíamos en nuestro último número, hablando de la Srta. Segurado, y hoy lo repetimos, después de oírle anoche el valiente duo de *María é Rizzio* que cantó con el Sr. Rey, y la sentida aria de *Traviata*, que dijo como un angel, pero no como un angel cualquiera, como un angel artista, de esos que forman coro allá en el cielo, y cuyo coro, según noticias que tenemos por muy ciertas, dirige Agustina Alba.

Agustina, si, que es la que ha alcanzado mayor gloria en aquellas santas y apartadas regiones, y que emitió anoche notas sublimes de *Lucia* y *Sondmbula*, con la misma dulzura que si hubiera estado ante el Ser Supremo.

—«Este no es mi Juan...» digo, esta no es mi banda, dijeron algunos ediles del Excelentísimo Ayuntamiento, al tocar aquellos *La Gazza Ladra* y *La Marcha de Schiller*, y esto mismo repetía el público mientras se preparaba á oír la hermosa *Marcha de Gayarre*, original de su reputado maestro don Leopoldo Martin.

Por iniciativa de nuestro director, el Alcalde y Concejales obsequiaron particularmente á dicho señor con una corona, y... no cabe más.

VENTA DE UNA CASA.

Se halla de venta la casa calle de Donoso Cortés, núm. 7 (antes Comedias.)
Para tratar de su ajuste Cansado 25, principal.

HOJA DE LA SEMANA.

CALENDARIO.

ENERO.

- Día 24. Ntra. Sra. de la Paz, S. Feliciano.
- " 25. S. Pablo, S. Máximo.
- " 26. S. Policarpo, Sta. Paula.
- " 27. Sta. Eulalia, Sta. Angela.
- " 28. S. Julian, S. Cirilo Sta. Inés.
- " 29. S. Francisco de Sales, Sta. Julita.
- " 30. S. Félix S. Hipólito.
- " 31. S. Pedro Nolasco, S. Julio.

CHISTES.

En una Audiencia:
El presidente—Acusado, ¿por qué ha cometido veintidos robos con nombres diferentes?
El acusado—Por modestia: me gusta firmar todas mis obras con pseudónimos.

—Me carga este sistema que tienen los periódicos de hacer comparaciones entre los políticos. Siempre queda alguno disgustado.
—No haga V. caso A mí me han comparado con Judas y no me he enfadado.
—Usted no se enfadará; pero ¿y Judas?

Entre amigos:
—¿Cómo te explicas que todos los hombres importantes tengan tanto empeño en casar á Luisita, la hija de una horizontal de fama en la época del bienio?
—Me lo explico, porque cada uno de ellos cree que recomienda á su hija.

Un campesino, acompañado de su mujer, recibe el premio que ha obtenido en una Exposición agrícola por unos magníficos cerdos que ha presentado.

—Señor gobernador—balbucea el hombre enjugándose los ojos—no tenemos hijos, pero mi mujer y yo podemos decir que nuestros cochinos nos proporcionan muchas satisfacciones.

COCINA.

Merluza asada en papel.—Se toma un trozo de merluza que no sea muy gruesa, se le hace un corte á lo largo, y se coloca en una tartera.

En un almirez, se machaca un ajo y un poco de azafran: se añade á esto zumo de limón, aceite en corta cantidad y la sal necesaria. Una vez desleído esto, se le echa á la merluza dejándola en este adobo algunas horas.

Una hora antes de servirla, se prepara una caja de papel del tamaño del trozo de merluza, y se coloca con un poco de aceite en la parrilla á lumbre lenta. Así que está caliente el aceite, se echa la merluza en la caja cubriéndola con pan rallado y perejil picado, y de cuando en cuando se va bañando con el adobo que tenía, y dándola vueltas hasta que quede dorada.

CHARADA.

Más de un *tercera* con *prima*
De bellezas literarias
Escribió el *todo*, que fué
Un poeta de gran talla.
Segunda y *primera* es cosa
En marina muy usada,
Y el ofender á cualquiera
O el hacerle que se bata.
Se llama *segunda* y *tercia*
Bien fácil es la charada,
Pues sin mucho cavilar
Creo que habreis de acertarla.

Solución á la charada del número anterior.

ADELA.

ESTOS CHOCOLATES

SE VENDEN

en los Establecimientos de Ultramarinos
y en el Despacho general
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4
Badajoz



ESTOS CHOCOLATES

SE VENDEN

en los Establecimientos de Ultramarinos
y en el despacho general
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.
Badajoz

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	40.697.980
TOTAL.	52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, dadas, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores en Badajoz, D. Estanislao Berlen. Moraleja, núm. 24 y D. Pedro Dominguez, San Juan, núm. 22.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

SU CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Pesetas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	"	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	"	318.660
Riesgos en curso.	"	31.246.051'37
Reservas y primas del año.	"	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por una capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.

Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO GOVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO
E INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

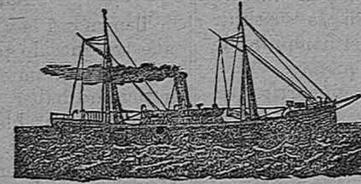
MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BRIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores de servicio en todo el mes de Enero de 1892.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Buenos Aires, capitán, D. Gerardo Cebada.

Día 20, de Santander el vapor "Reina María Cristina" capitán D. José Venero.

Día 30, de Cádiz el vapor "Montevideo, capitán D. Luis Izaguirre.

LINEA DE FILIPINAS.—Día 3 de Barcelona el vapor "S. Ignacio L., capitán D. J. M. Rique.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Cataluña, su capitán D. Anton Genis.

LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat, su capitán D. F. Manzano.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, miércoles y Viernes

TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.

Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

ANUNCIO.

Acaba de ver la luz pública un compendio de Gramática Castellana, escrito en diálogo por don Antonio Perigo y Vereca, que es sin duda el más completo de cuantos se han publicado hasta el día.

En efecto, en la Analogía no echamos nada de menos, tanto en la teoría de los accidentes gramaticales de las palabras variables y en la clasificación de las invariables, como en las prácticas de declinación y conjugación y análisis analógico.—En la sintaxis observamos que tampoco falta nada de lo que se relaciona con sus tres fundamentos, concordancia, régimen y construcción, debiendo añadir que las oraciones gramaticales están expuestas de un modo tan claro, fácil y sencillo como nuevo, terminando con el análisis sintáctico.—Y por último, en la Prosodia y Ortografía no puede haber más doctrina en una obra de este género; pues la exposición de las reglas sobre la acentuación y pronunciación de las palabras, como igualmente del uso de las letras y de los signos de puntuación en la escritura, es también completísima; finalizando del mismo modo con un ejemplo de análisis prosódico y ortográfico.

Por tanto, creemos, que no solo es un libro recomendable por su utilidad para las escuelas de 1.ª enseñanza de ambos sexos, sino hasta para los institutos y colegios á ellos incorporados.

Se vende en Badajoz en la Librería de don Joaquín Romero, y en principales librerías de Madrid, al precio de 75 céntimos de peseta ejemplar, y para los Sres. Profesores á 7'50 pesetas docena.

También se vende en casa del autor. Castuera, Colegio de 2.ª enseñanza.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5'50 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.

Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capital les para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.

PROFESORA EN PARTOS.

D.ª María Contreras de la Vega, del colegio de Medicina y Cirujía de Sevilla, ha fijado su residencia en esta capital, y ofrece á las Sras. que la necesitan, los servicios de su facultad.

Los honorarios por asistencia, tanto para las clases acomodadas como para los pobres, son voluntarias.

Consulta gratis á los pobres.

27. PADRES 27.

ARRIENDO.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, á pasto y labor la dehesa de Las Terrezuelas y el Chaparral del Campillo, en término de esta ciudad.

La atraviesa la Rivera de la Albuera y desde luego puede entrarse haciendo barbecho.—Dirigirse á D. Ricardo Beaumont.—Melendez Valdes 13.